



CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA COORDINACIÓN  
NACIONAL DEL SIGCMA  
INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN VIGENCIA 2022  
SALA PENAL Y JUZGADOS PENALES SPOA DE BUGA

# Revisión por la Dirección



CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



<b>DEPENDENCIA:</b>	Juzgados y Centro de Servicios Administrativos de Envigado	<b>LIDER DEL SIGCMA</b>	Juan Carlos Santacruz Lopez - Magistrado Representante del SIGCMA
<b>FECHA DE REALIZACIÓN:</b>	MAYO 31 DE 2023	<b>FECHA DE REMISIÓN A LA COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA</b>	JUNIO 28 DE 2023
<b>PILARES ESTRATÉGICOS</b>	<b>MACRO - PROCESOS</b>	<b>PROCESOS</b>	<b>Señale con una equis (X) los procesos que cubre el presente Informe de Revisión por la Dirección</b>
<p><b>*JUSTICIA CERCANA AL CIUDADANO Y DE COMUNICACIÓN.</b></p> <p><b>*CALIDAD DE LA JUSTICIA</b></p> <p><b>ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA</b></p>	<b>ESTRATEGICOS</b>	Dirección Estratégica	X
	<b>MISIONALES</b>	Acciones Constitucionales	X
		Civil	
		Familia	
		Laboral	
	<b>APOYO</b>	Penal	X
		Gestión de los recursos	X
<b>DE EVALUACION Y MEJORA</b>	Gestión del Talento Humano	X	
	Seguimiento, Control y Mejora a la gestión	X	

**1. ESTADO DE LAS ACCIONES DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN PREVIAS**

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



<b>COMPROMISOS REVISION POR LA ALTA DIRECCIÓN VIGENCIA ANTERIOR (2021) (Copiar de compromisos de la reunión anterior)</b>	<b>ESTADO (Consignar si está concluido, pendiente o en ejecución, explicar y relacionar la evidencia)</b>
Capacitación de servidores en herramientas del SGC	Estado: Ejecutados En los juzgados y Centro de Servicios Administrativos, se tuvo sensibilizaciones en materia del Plan de Acción y Matriz de Riesgo 5 x 5, las cuales se depositan en el Canal del SGC en la Plataforma TEAM, donde se comparte todo el componente del Sistema.  Por parte del nivel Central, se tuvo capacitación – Oficina de Calidad – En el Plan de Acción y Matriz de Riesgos  Adicionalmente, se tuvo sensibilización en temas relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental y Digitalización.  Evidencia: Listas de Capacitación SGC nivel Central y Grupo de Eventos IT
Monitoreo del comportamiento de los Indicadores del proceso Misional-propuesta de incremento a la capacidad jurisdiccional.	Estado: Aplicación periódica trimestral. Se tienen revisiones trimestrales del SIGCMA donde se promueve la cultura de la medición de los indicadores de Rendimiento – Evacuación  Evidencia: Archivos reporte estadística

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



<p>Actualización y Mantenimiento del Sistema de Gestión (Valorar y ajustar formatos misionales-oralidad)</p>	<p>Estado: De aplicación periódica trimestral. Estas se ejecutan en las revisiones trimestrales (mes siguiente al trimestre a evaluar). Se vienen ajustando evaluando los formatos y procedimientos con el fin de ajustarlos a las dinámicas de oralidad y virtualidad.</p> <p>Evidencia: Canal del SGC Buga. <a href="#">(14) CANAL CSSPA BUGA (SIGCMA CSSPA BUGA)   Microsoft Teams</a></p>
<p>Adecuación de salas de audiencias para virtualidad y equipos para empleados y funcionarios.</p>	<p>Se continuo con la actualizan equipos en las salas del Palacio de Justicia, para poder atender audiencias virtuales y soporte de conexión cuando las partes intervinientes así lo requieran. El 100% de las salas cuentan con conexión LIFESIZE.</p> <p>Evidencia: actas entrega de equipos</p>
<p>Se tramito el soporte de grabaciones para los backup de los audios de las audiencias desde el 2017 al 2022</p>	<p>Continua en ejecución en ejecución.</p>  <p>Ingeniero Centro de Servicios Judiciales</p>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



**2. CAMBIOS EN EL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO:**

Se hace la revisión del Contexto vigencia 2021. La revisión puede **implicar cambios en el mismo de tal forma que nos condujo a tomar acciones que modificaron el contexto de la vigencia 2022.**

<b>PROCESO</b>	<b>CAMBIOS IDENTIFICADOS</b>	<b>FACTORES DE CAMBIO</b> <i>(Con base en el análisis de contexto inicial enumerar los cambios que se identifican, que ocurrieron o que pueden ocurrir)</i>	<b>ACCION A TOMAR</b> <i>(Describir las acciones que se ejecutaron o se están ejecutando para gestionar el cambio)</i>
<b>Transversal a todos los procesos</b>	<b>Cuestiones internas y externas</b>	Continuidad de la normatividad del Teletrabajo, actividad iniciada en confinamiento por las restricciones de bioseguridad, para dar continuidad a la mejora en eficiencia de la administración de justicia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adoptar e implementar los de protocolos de bioseguridad, los cuales se conservan en cuanto la optimización de la virtualidad.</li> <li>Implementación de protocolo de trabajo virtual.</li> </ul>
		Cambios tecnológicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contrato para la digitalización de procesos, mediante la <del>utilización</del> aplicación BestDoc, SharePoint, el navegador Microsoft Edge y Office 365</li> <li>Ajuste de procedimientos físicos a virtuales, en el manejo de expedientes y archivo.</li> <li>Implementación de la Plataforma Digital para el trámite de los expedientes digitales tanto para los usuarios internos como externos.</li> <li>Utilización del correo electrónico para las comunicaciones con el usuario.</li> <li>Divulgación de información a través de la página web de la Rama judicial.</li> </ul>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



			<ul style="list-style-type: none"><li>Mejoramiento de micro sitios para cada dependencia judicial (Publicación de estados y emplazamientos).</li></ul>
--	--	--	--

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



## CONCLUSION

Para atender estas manifestaciones, las dependencias judiciales vienen tomando acciones como las de capacitarse en el aumento de las competencias ofimáticas y tener mayor conocimiento en el uso de herramientas con el fin de agilizar la labor. En las reuniones SIGCMA internas y de trabajo, se insiste en el compromiso, respeto en la atención a los usuarios teniendo presente que son nuestra razón de ser. Habilitar la itinerancia en cuanto al trabajo presencial y teletrabajo.

### 3.1 RETROALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS (Feedback, reacción, respuesta u opinión que nos dan las partes interesadas)

<b>FUENTE DE LA RETROALIMENTACIÓN</b> (Fiscalía, Defensoría, Ministerio Público, Policía, INPEC entre otros)	<b>COMENTARIOS DE LA RETROALIMENTACIÓN</b>	<b>RESULTADOS</b>
Solicitudes, peticiones, quejas y reclamos vía correo electrónico.	Debido a la implementación de los modelos operativos de preparación de audiencias y guías de realización de audiencias para reducir el tiempo de las diligencias ha ayudado considerablemente en los tiempos de audiencia y en la realización de procesos en combo que cuentan con las mismas partes interesadas.	El resultado de eficacia y eficiencia en las audiencias ha aumentado significativamente sosteniendo su nivel de evacuación en un 88.9 % y del cual se han reducidos tiempos generando más celeridad en la administración de justicia donde las partes interesadas consideran buena la gestión realizada en los despachos judiciales

### 3.2 ANALISIS Y ESTADO DE LAS PQRs:

Es importante anotar que en la anualidad 2022, no se tuvo trámite ni se presentaron q, r, s en nuestro Sistema de Gestión. Las siguientes son observaciones relacionadas con aspectos que dan cuenta de esta herramienta:

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



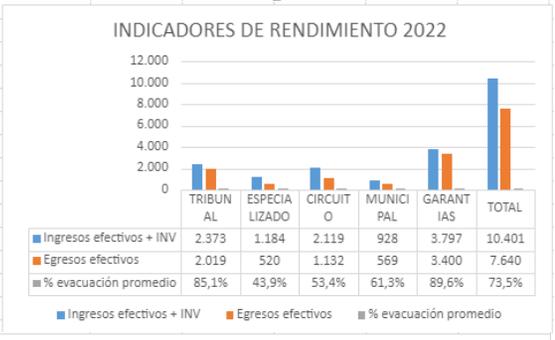
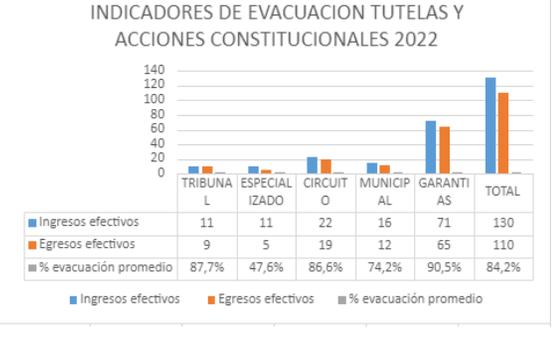
PROCESO	No. RECIBIDAS	No. CONTESTADAS OPORTUNAMENTE	No. PENDIENTES	ANÁLISIS (Analizar tendencia período vs. período)
Misionales	0	0	0	Los usuarios vienen canalizando sus reclamos a través de derechos de petición ante cada oficina de manera directa. No presentaron quejas relacionadas con nuestra atención contra los Juzgados Ni contra el Centro de Servicios Judiciales o el centro de Servicios Administrativos. Se tiene como política institucional y así se reitera en cada una de las reuniones internas, que las solicitudes y peticiones se atiendan de manera diligente y respetuosa buscando responder a las necesidades de nuestros usuarios frente a los procesos que se tramitan. Igualmente, el no contestar a tiempo conlleva a acciones constitucionales y procesos disciplinario contra los funcionarios y empleos, razón por la que los trámites son inmediatos.
Apoyo	0	0	0	Frente a los ajustes necesarios en nuestra infraestructura, no se recibió queja alguna. Se ha hecho dotación de todas las salas de audiencia en muebles y equipos, que permite la atención a las partes y el debido desarrollo de las audiencias. Se encuentra próxima la entrega del edificio del Tribunal Superior.
Gestión Ambiental	0	0	0	Se acatan las directrices fijadas por el Consejo Seccional de la Judicatura en materia de Aforo en las instalaciones y de autoprotección para quienes atienden labores de manera presencial (se suministran elementos de Bioseguridad (Guantes, mascarillas protectoras, tapabocas, toallas y antimaterial).
<b>TOTAL</b>	0	0	0	

**Nota general:** Los usuarios elevan derechos de petición a través de solicitud directa en la cuenta institucional de Memoriales los cuales son atendidos conforme al trámite legal.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



**3. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SIGCMA (Fundamentado en el Plan de Acción) (INCLUYE AMBIENTAL - SI APLICA)**

Objetivo	Descripción objetivo SIGCMA	Meta	Descripción de la meta
1	Cumplir los términos procesales establecidos por la Ley en las actuaciones surgidas en el desarrollo de la actividad judicial de los Juzgados.		<p>Cumplir los términos procesales en la primera actuación de los despachos y mejoramiento en los indicadores de evacuación y rendimiento, mejorando la prestación de servicios.</p>   
2	Garantizar la eficiencia, calidad y efectividad de la Administración de Justicia	1 2	<p>1 Obtener un nivel de validación del proceso <math>\geq 95\%</math></p> <p>2 Obtener un rendimiento <math>&gt; 90\%</math> en los despachos judiciales de la especialidad penal en control de garantías, 70% en Penal Cto. Y Penal Municipal con funciones de conocimiento.</p>
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ LIDER DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



<b>Objetivo</b>	<b>Descripción objetivo SIGCMA</b>	<b>Meta</b>	<b>Descripción de la meta</b>
3	Promover la utilización racional de los elementos y equipos disponibles para atender las actividades en cada unidad judicial.	1	Ajustes - reparaciones del edificio (Pintura, humedades)
		2	Mantenimiento de aires acondicionados y equipos de cómputo.
		3	Implementación de Salas de audiencias virtuales
		4	Renovación de equipos a funcionarios
		5	Suministro de elementos de consumo y de Bioseguridad
4	Establecer un clima organizacional adecuado para la correcta prestación del servicio.	1	Mejora de competencias-Capacitaciones ERLB
5	Brindar atención e información respetuosa, pronta y eficaz a los usuarios	1	Se garantiza la atención permanente en los correos y física por parte de los despachos, gracias a las capacitaciones recibidas en cuanto a manejo de las tecnologías de información y a la ampliación del aforo en los despachos.

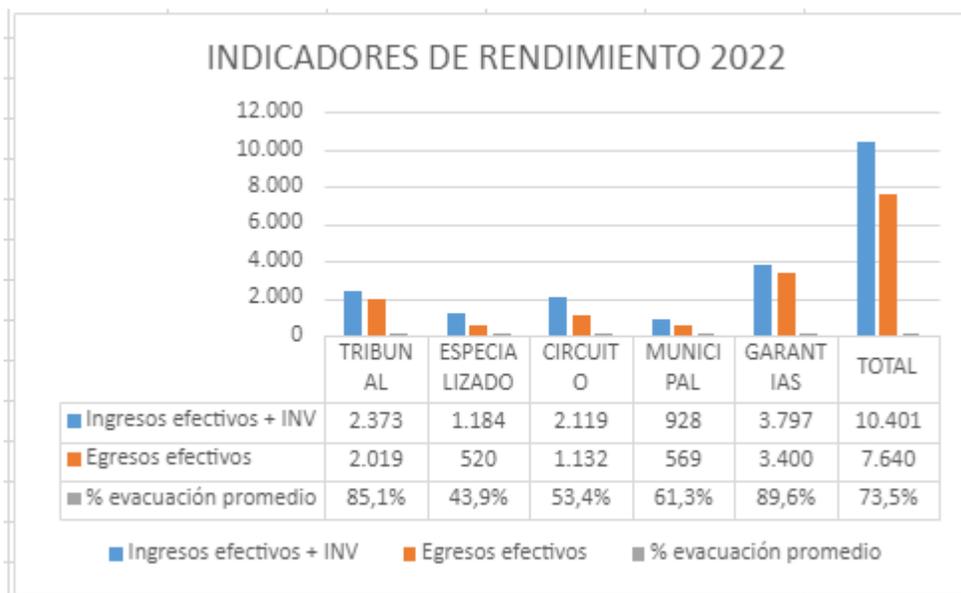
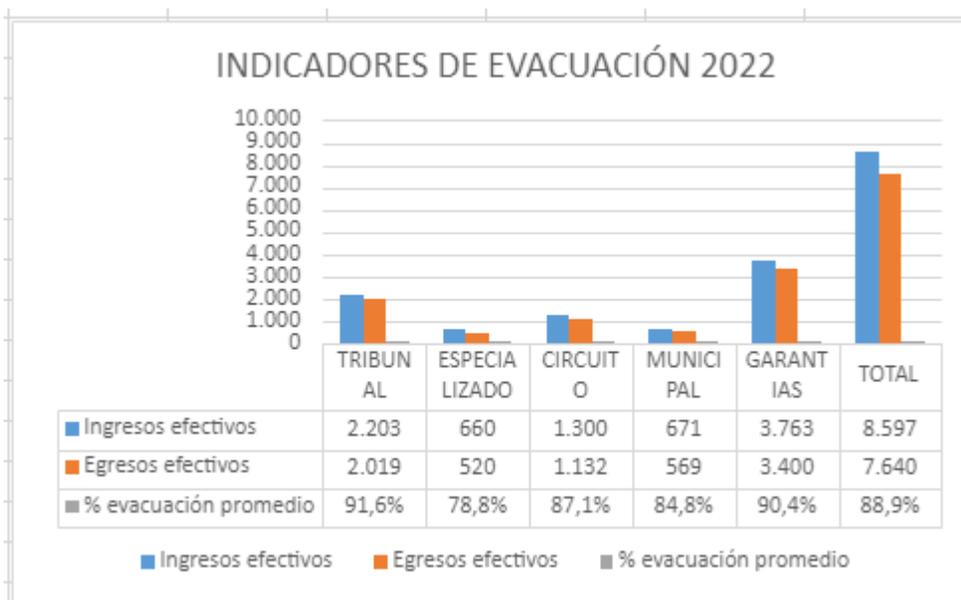
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

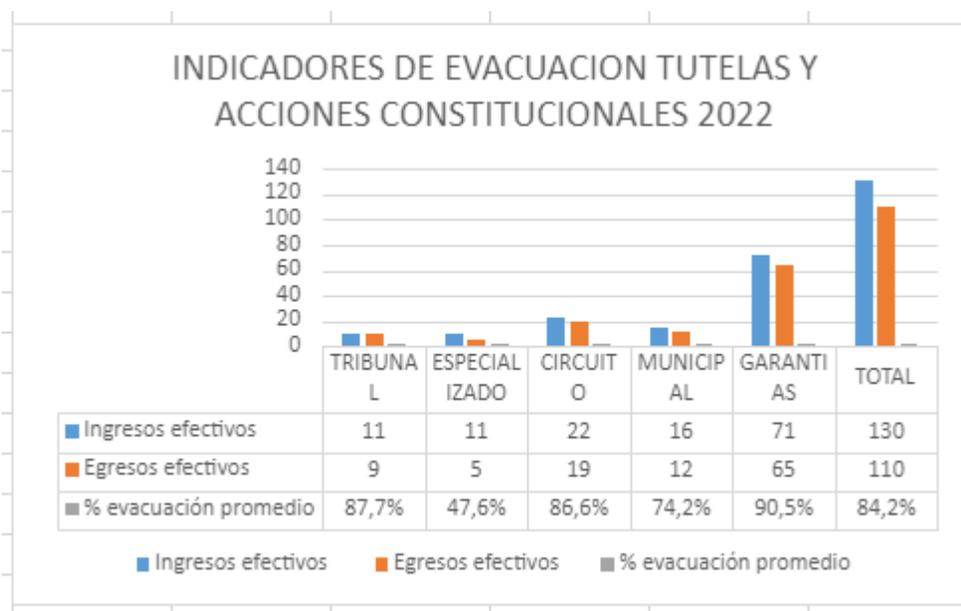
#### 4. DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS – RESULTADO INDICADORES-

Nuestros Juzgados tienen los siguientes indicadores del proceso misional

##### Rendimiento año 2021

Meta del Sistema de Gestión: 70% en los procesos de conocimiento penales y 90% en los procesos de control de garantías penales:





CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



### **NOTA:**

Rendimiento=	Nivel de referencia = 73.5%	Egresos efectivos en el periodo / Inventario inicial del periodo + Ingresos efectivos en el periodo – Procesos sin tramite durante el periodo) X 100
--------------	-----------------------------	--

### **Evacuación año 2022**

Meta el 90% en los procesos misionales:

Evacuación=	Nivel de referencia= 88.9%	(Egresos Efectivos en el periodo) / (Ingresos efectivos en el período) x 100
-------------	----------------------------	--

El nivel promedio de evacuación esta por encima de lo esperado que es el 70%, lo que indica que los despachos están siendo más eficientes, ya que no han dado en sí nuevos recursos a los despachos.

### **GESTION COMITÉ NACIONAL DEL SIGMA**

Capacitaciones año 2022

Tema	Fecha	Participantes	% de ejecución
Programa anual SIGCMA – Todos Informe de gestión SIGMA 2021 Planeador SIGMA 2022	febrero 3 de 2022	Oficina de calidad - Líderes	100%
Formato informe de revisión por la dirección 2022 Modelo informe de revisión por la dirección sedes administrativas y judiciales.	Marzo 24 de 2022	Juzgados de Buga	100%

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



5. RESULTADOS DE LA AUDITORIA INTERNA/EXTERNA

PROCESO	AUDITORIA REALIZADA POR	FECHA D/M/A	NUMERO DE NO CONFORMIDADES	ANÁLISIS
Misional	Auditoria interna SIGCMA Ceferino Velásquez Triviño	09/06/2022 al 10/06/2022	0	<p>Fortalezas</p> <p>Se evidencia que los líderes de los procesos tienen el conocimiento y seguimiento en los planes de acción y la matriz de riesgos.</p> <p>Se resalta como buenas prácticas para el SIGCMA de las actividades en todas las dependencias y procesos certificados.</p> <p>Evidencia el análisis y seguimiento a los indicadores de cada proceso del SIGCMA en los despachos certificados de Buga.</p> <p>El compromiso por parte de los líderes de procesos, los profesionales de enlace y en general el equipo del SIGCMA.</p> <p>El respectivo seguimiento a las actividades proyectadas en el Plan de Acción, al Mapa de Riesgos del Proceso y a los indicadores que son de carácter trimestral se evidencian en la presentación.</p> <p>En el Sistema Penal acusatorio de Buga los Procesos Misionales y de apoyo de los despachos es de resaltar el compromiso y el conocimiento integral de la operación y funcionamiento de los procesos del SIGCMA de la Seccional para mantener el Sistema de Gestión de la Calidad. Buena disponibilidad y compromiso de los Líderes para la presentación dela</p>
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA	
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021	

Consejo Superior de la Judicatura

				<p>auditoria.</p> <p>Se evidencia la socialización en las herramientas tecnológicas de los temas referentes con el SIGCMA.</p> <p>En la revisión de los informes de auditorías anteriores del SIGCMA del Ciclo 2021 internas y externas, se evidencia la toma de decisiones para fortalecer las acciones de mejora que se implementaron en los procesos generadas por las oportunidades de mejora de las auditorias del ciclo mencionado.</p> <p><b>CONCLUSIONES</b></p> <p>Se confirma el resultado de la auditoria interna SIGCMA 2022 por el auditor líder mediante la evidencia, que para todos los procesos del SIGCMA en el SISTEMA PENAL ACUSATORIO DE BUGA, COORDINACION ADMINISTRATIVA DE BUGA, CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES BUGA, se cumple de manera eficaz, eficiente y efectiva con los requisitos establecidos en la norma de Calidad NTC ISO 9001: 2015, NTC 6256: 2021 y GTC-286:2021</p> <p><a href="#">(6) CANAL CSSPA BUGA (SIGCMA CSSPA BUGA) Microsoft Teams</a></p>
--	--	--	--	---

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



	<b>Auditoria externa del ICONTEC</b> Álvaro Perdomo	<b>Agosto 11 y 12 del 2022</b>		Direccionamiento estratégico Sistema Penal de Buga, análisis del contexto interno y externo  a. El alineamiento de los objetivos del sistema penal de Buga con el pilar estratégico de justicia cercana al ciudadano y de la comunicación, para fortalecer la transparencia y la apertura de datos de la Rama Judicial, ampliando los canales de comunicación, para ofrecer una mejor prestación del servicio a las partes interesadas, internas y externas (micrositio, WhatsApp, celular), permitiendo visibilizar la labor del juzgado y del centro de servicios para mejorar la imagen de la administración de justicia.  b. Los objetivos de la calidad enfocados al fortalecimiento de la cooperación interinstitucional, incrementar la satisfacción de los usuarios, reducir las quejas y reclamos, aumentar la eficiencia y eficacia
--	--	--------------------------------	--	---

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

Consejo Superior de la Judicatura

				<p>en la administración de justicia, fortalecer las competencias del personal y garantizar la transparencia en los procesos misionales y de apoyo.</p> <p>c. La implementación de los cambios tecnológicos para la digitalización de procesos, mediante la utilización del aplicativo KOFAX EXPRESS y el navegador Microsoft Edge, los justes de procedimientos para el uso de los nuevos aplicativos, la implementación de la plataforma digital para el trámite de los expedientes digitales tanto para los usuarios internos como externos.</p> <p>d. La utilización del correo electrónico para las comunicaciones con el usuario, la divulgación de información a través de la página web de la Rama judicial, la creación de micrositos para cada dependencia judicial (Publicación de estados y emplazamientos).</p> <p>e. Debido a la implementación de los modelos operativos de</p>
--	--	--	--	---

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

Consejo Superior de la Judicatura

				<p>preparación de audiencias y guías de realización de audiencias para reducir el tiempo de las diligencias ha ayudado considerablemente en los tiempos de audiencia y en la realización de procesos en combo que cuentan con las mismas partes interesadas.</p> <p>f. El resultado de eficacia y eficiencia en las audiencias porque ha aumentado significativamente en un 80% y así mismo se han reducidos los tiempos en un 40% generando más celeridad en la administración de justicia de los cual las partes interesadas consideran buena la gestión realizada en los despachos judiciales.</p> <p>g. Los indicadores de la gestión de los procesos judiciales del 2021 en cuanto a ingresos efectivos y salidas efectivas, porque evidencian un alto desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evacuación: 88.6%</li> <li>- Rendimiento: 82.0%</li> <li>- Tutelas y acciones constitucionales: 95.4%</li> </ul>
--	--	--	--	--

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

Consejo Superior de la Judicatura

				<a href="#">(6) CANAL CSSPA BUGA (SIGCMA CSSPA BUGA)   Microsoft Teams</a>
--	--	--	--	--

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



## EVALUACIÓN DE LOS AUDITORES INTERNOS – AUDITORIA INTERNA 2021

Id	AUDITOR	PREPARACIÓN DE LA AUDITORIA	REALIZACIÓN DE LA AUDITORIA	DOCUMENTOS DE LA AUDITORIA	EVALUACIÓN TOTAL	DESPACHO/PROCESO AUDITADO
01	Ceferino Triviño Velásquez	5,00	5.00	5.00	5.00	Estratégicos, Misionales y Servicios Administrativos

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



**8. DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES EXTERNOS:( En caso en que aplique)**

Dicho ítem no aplica para el Sistema de los Juzgados y Centro de Servicios de Buga, son de manejo de la Dirección Ejecutiva Seccional del Valle.

**NO APLICA**



**9. LA ADECUACION DE LOS RECURSOS**

Nota: esta información es inmodificable, teniendo en cuenta que son los recursos asignados para el funcionamiento del SIGCMA

PILAR ESTRATÉGICO	PROYECTOS DE INVERSIÓN	2021
CALIDAD DE LA JUSTICIA	Recertificar y mantener el SIGCMA: esta estrategia tiene como objetivo mantener, mejorar y ampliar el Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente SIGCMA, a través de la realización de las actividades tendientes a mantener la certificación por parte de un Ente Certificador Externo en las normas: NTC ISO 9001:2015 NTC ISO 14001:2015. NTC6256:2018 GTC 286:2018 (verificación de requisitos) Operaciones Bioseguras: Huella de Confianza: Sellos de Bioseguridad.	\$ 730.000.000
	Implementar la Norma Técnica de Calidad NTC 6256 y Guía Técnica de Calidad GTC 286: esta estrategia tiene como objetivo implementar la Norma Técnica de Calidad NTC 6256 y Guía Técnica de Calidad GTC 286, en el nivel central, en los Consejos Seccionales de la Judicatura y Direcciones Seccionales de Administración Judicial y en los despachos judiciales que voluntariamente adopten la norma, articuladas a las Estructuras de Alto Nivel. El proceso de realizará de forma escalonada, pero con fines de certificación	\$ 600.000.000
	Actualización y formación en Estructuras de Alto Nivel, la Norma y la Guía Técnica de Calidad de la Rama Judicial; el MPIG para los servidores Judiciales: esta estrategia tiene como fin incentivar, fomentar y lograr la interiorización y concientización, así como la apropiación de los Modelos de Gestión, las Estructuras de Alto Nivel: Normas ISO, así como la Norma Técnica de Calidad NTC 6256 y Guía Técnica de Calidad GTC 286 en el nivel central, en los Consejos Seccionales de la Judicatura, las Direcciones Seccionales de Administración Judicial y en los Despachos Judiciales de la Rama Judicial con el fin de contar con servidores judiciales actualizados, formados y debidamente certificados en Estructuras de Alto Nivel, la Norma y la Guía Técnica de Calidad de la Rama	\$ 700.000.000

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PILAR ESTRATÉGICO	PROYECTOS DE INVERSIÓN	2021
	Judicial; el MIPG y como consecuencia de ellos contar con equipos de Auditores Certificados Internos a nivel seccional para cubrir el 100% de las necesidades de Auditorías Internas y generar capacidad instalada y cuadros de relevo en la Rama Judicial	
	Diseñar e implementar la plataforma estratégica del Sistema de Gestión Ambiental: la estrategia tiene como fin el diseño de la Plataforma Estratégica del Sistema de Gestión Ambiental en el marco de lo establecido en la Norma NTC ISO 14001:2015, articulada a las normas ISO y por consiguiente a la Norma Técnica de Calidad NTC 6256 y Guía Técnica de Calidad GTC 286 en las sedes donde se haya certificado el Sistema de Gestión Ambiental y generar los procesos de conciencia ambiental en las sedes en las que se vayan creando las condiciones de posible certificación ambiental, dadas las características que exige la norma para procesos de certificación de los sistemas de gestión ambiental.	\$ 400.000.000
	Proceso de Formación SIGCMA: Conversatorio Internacional del SIGCMA.	\$ 1.352.000.000
	<b>TOTAL INVERSIONES 2021</b>	<b>\$ 3.782.000.000</b>

Fuente: Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico

**10. EFICACIA DE LAS ACCIONES PARA GESTIONAR LOS RIESGOS Y ABORDAR OPORTUNIDADES:**

PROCESO	RIESGO Y/O OPORTUNIDAD MATERIALIZADOS O GESTIONADO	ACCIONES QUE SE EJECUTARON	SE REQUIERE MODIFICAR EL MAPA DE RIESGOS, PROBABILIDAD O IMPACTO, POR QUÉ	¿SE HAN IDENTIFICADO NUEVOS RIESGOS?
---------	--	----------------------------	---	--------------------------------------

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	RIESGO Y/O OPORTUNIDAD MATERIALIZADOS O GESTIONADO	ACCIONES QUE SE EJECUTARON	SE REQUIERE MODIFICAR EL MAPA DE RIESGOS, PROBABILIDAD O IMPACTO, POR QUÉ	¿SE HAN IDENTIFICADO NUEVOS RIESGOS?
Todos los procesos	Afectación en el servicio público de administrar justicia	<p>Se continuo con la atención virtual, pero igualmente se implemento nuevamente la atención presencial, donde ya tiene un aforo mínimo del 60% de los empleados en cada despacho, en concordancia con los lineamientos dados por el Consejo Superior de la judicatura para la Atención al Ciudadano.</p> <p>Se ha seguido con la implementación de la ventanilla virtual, plataforma Share Point, para el manejo de los procesos virtuales y el manejo de la plataforma BestDoc</p>	Actualmente se implemento la matriz 5 x 5 que da más cobertura en el control de la materialización de los riesgos y esta acorde al SIGMA	No

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



**11.1. ¿Las acciones para abordar los riesgos y oportunidades han sido eficaces y por qué?**

La continuidad de los protocolos en los despachos han sido eficaces para evitar la materialización de los riesgos identificados, los controles han sido pertinentes para tratar las causas excepto para el riesgo Interrupción o demora en el servicio público de administrar justicia causado por aspectos tecnológicos, que no dependen de los despachos judiciales.

Las oportunidades de mejora han sido favorables para elevar las competencias de los servidores a través de actividades de formación.

**1.2. 10.2 ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES CONFORME AL ACUERDO PSAA14-10160, NTC 6256:2018 Y GTC 286:2018(Especifique el desarrollo ambiental, buenas prácticas y estrategias ambientales por sede)**

En las dependencias judiciales se ha generado conciencia en el compromiso y mejoramiento del medio ambiente a través de la disminución en el uso de tóner y papel, como consecuencia de la implementación de la digitalización de expedientes y desarrollo de las actividades por medios virtuales (realización de audiencias, reuniones, eventos etc.).

**11. ACCIONES DE GESTIÓN: (Acciones de Mejora y Correctivas)**

**No abrieron oficialmente en el SGC**

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



## SALIDAS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

### 12. RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS PARA LA MEJORA:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Reforzar y aumentar las competencias de los servidores judiciales frente a cada uno de los componentes del Sistema a través de mecanismos de Sensibilización, capacitación y socialización entre otros.	Líder del proceso Articulados con la Coordinación Nacional del SIGCMA	Depende de la programación del SIGMA
Implementar el protocolo para la gestión de documentos electrónico, digitalización y conformación del expediente (Acuerdo PCSJA20 -11567).	Líder del proceso en Coordinación con el CENDOJ	Desde 01/01/2022 al 31/07/2022

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



Ampliar competencias para fortalecer el conocimiento respecto de la Digitalización y mejorar su apropiación.	Líder del proceso Articulados con la Coordinación Nacional del SIGCMA	01/02/2022 al 31/12/2022
Continuar con las reuniones entre pares con el fin de avanzar en los ejercicios de planeación, manejo integral de riesgos, indicadores y acciones de gestión, para el mejoramiento continuo del SIGCMA	Líder del proceso.	01/02/2022 al 31/12/2022
Actualización y mantenimiento de la plataforma estratégica del SIGCMA, con fundamentos en los principios de Normalización y Estandarización y teniendo en cuenta los nuevos modelos de trabajo virtuales y la alternancia.	Líder del proceso Articulados con la Coordinación Nacional del SIGCMA	01/03/2022 al 31/12/2022
Actualización de procedimientos alineados con la cultura Digital.	Líder del proceso Articulados con la Coordinación Nacional del SIGCMA	01/01/2022 al 31/12/2022
Fomentar en las actividades propias de las dependencias Judiciales, la concienciación y la cultura Ambiental.	Líder del proceso.	01/02/2022 al 31/12/2022
Ampliar los canales de atención al usuario haciendo uso de las herramientas tecnológicas existentes y en armonía con los desarrollos innovadores de los despachos, con la implementación del módulo de atención virtual.	Dirección Estratégica	01/08/2021 al 31/12/2022
Actualizar la información documentada, referente a: Manual de Proceso y Procedimientos y Protocolos operativos.	Dirección Estratégica	01/02/2022 al 31/12/2022

**13. NECESIDADES IDENTIFICADAS PARA EL SIGCMA: Necesidad de cambio en el sistema y necesidad de recursos**

ITEM	EXPLICACIÓN – DESCRIPCIÓN
¿Se requiere efectuar cambios en el sistema?	Implementación del Sistema de Gestión Ambiental.
OTROS	Autogestión Comités Inter institucionales que permitan alianzas estratégicas Medidas de descongestión Fortalecimiento de la planta de cargos de los juzgados

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



¿Se requiere necesidad de recursos?	Desde la alta Dirección contamos con Políticas y compromisos relacionados con la importancia de que la entidad Rama Judicial, tenga corresponsabilidad social con los recursos que utiliza y con el entorno y medio ambiente donde ejecuta sus labores. Se requiere, por lo tanto, la destinación de dineros para contar con los apoyos en las asesorías e implementación de este sistema de gestión ambiental.
-------------------------------------	---

#### 14. CONCLUSIONES

CONDICION	PARA LOS PROPOSITOS CSJ, EL SISTEMA
<b>a) ¿Sigue siendo suficiente? ADECUADO</b>	El Sistema de Gestión implementado en los Juzgados y Centro de Servicios administrativos de Buga, continúa siendo adecuado, porque aporta al cumplimiento de la labor misional y los requisitos establecidos por la Constitución y la Ley y contribuye en el logro de la Política y Objetivos de Calidad y porque las disposiciones y metas trazadas por el Despacho del Magistrado Líder del SIGCMA, Dr. JUAN CARLOS SANTACRUZ LOPÉZ y la Coordinación Nacional del SIGCMA, se realizan y se cumplen para el mejoramiento y mantenimiento del SIGCMA y la satisfacción de los usuarios.
<b>b) ¿Sigue siendo apto para su propósito- CONVENIENTE</b>	
<b>c) ¿Está alineado con la dirección estratégica? ALINEADO</b>	Está alineado, porque se encuentra articulado, con el Plan sectorial de desarrollo de la entidad y toda su planeación estratégica.
<b>d. ¿Sigue logrando los resultados previstos? EFICAZ</b>	Sigue siendo eficaz, ya que las actividades conforme a lo planeado y conforme a los requisitos establecidos y en cumplimiento del Plan sectorial de Desarrollo de la Entidad, bajo la óptica de la mejora continua y el pensamiento basado en riesgos.

#### 15. OTRAS CONCLUSIONES O COMENTARIOS

<ul style="list-style-type: none"> <li>El Sistema de Gestión SIGCMA, implementado en los Juzgados y Centro de Servicios de Buga, permite que los servidores judiciales cuenten con una herramienta de apoyo a la gestión que permite la organización y estandarización de su trabajo, estableciendo protocolos y aplicando instrucciones y directrices claras con miras a la agilidad en la gestión y celeridad de la toma de decisiones, del mismo modo permite establecer controles con el fin de minimizar los impactos adversos generados por eventos potenciales a través de la gestión del riesgo.</li> </ul>
---

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



- También, permite cumplir con las actividades planeadas con oportunidad y en armonía con lo contemplado en el Plan Sectorial Desarrollo, la Política y objetivos de calidad como marco de referencia del direccionamiento estratégico de la Entidad y con el compromiso de todos los funcionarios y empleados quienes participamos en su desarrollo.
- Dando mantenimiento al SIGCMA, se requiere dinamizar y continuar con la estandarización y normalización de toda la plataforma estratégica, manuales, procesos, procedimientos, caracterizaciones, respetando las características propias de las especialidades. Este mantenimiento debe tener como enfoque central las normas de certificación, las políticas de calidad, medio ambiente y favorecer el uso de las Tics en el servicio público de administrar justicia, promoviendo el compromiso de todos los funcionarios y empleados quienes en su desarrollo participamos.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



## COMPLEMENTO

### Gestión del cambio año 2021

**Actividades en las que se ha puesto especial atención y se han desplegado actividades importantes, con el fin de mejorar y mantener el SIGCMA en los despachos de la Sala Penal, Juzgados y Centro de Servicios Judiciales y Administrativo de Buga.**

Actividad	Porcentaje de ejecución	Actividades	impacto (positivo - negativo)	observaciones (comentarios)
Cambios de la infraestructura (ampliación de la sede judicial en por lo menos un piso adicional)	90%	Entrega edificio Tribunal Superior de Buga	<b>Positivo</b>	Se tendrá espacio para uso del área penal y permite la concentración de todos los juzgados en las diferentes especialidades en esta sede

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



<b>Actividad</b>	<b>Porcentaje de ejecución</b>	<b>Actividades</b>	<b>impacto (positivo - negativo)</b>	<b>observaciones (comentarios)</b>
Transición a la norma NTC 6256 Y LA Guía Técnica 286 como homólogas de la ISO 9001:2015	100%	Se implementan dos herramientas de uso estandarizado a nivel Nacional y su respectivo seguimiento- Plan de Acción y Matriz de Riesgos 5 x 5	<b>Positivo</b>	Se unifican herramientas de las sedes certificadas en Calidad y Medio Ambiente.
Análisis de contexto organizacional - Estrategias. Plan de Acción 2021 y seguimiento. Matriz de Riesgos	100%	Reuniones SIGCMA para la estandarización de la presentación del análisis de contexto a nivel judicial	<b>Positivo</b>	Herramientas con mayor control de las metas trazadas. Plan de Acción

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



Actividad	Porcentaje de ejecución	Actividades	impacto (positivo - negativo)	observaciones (comentarios)
Ajuste a métodos de trabajo virtual como mecanismo preferente de trabajo y protección al talento humano.	100%	Se implementó oficialmente la modalidad de teletrabajo, donde los funcionarios continúan en virtualidad y los empleados en un aforo mínimo de 60%, el Centro de Servicios Judiciales en un 100%.	<b>Positivo</b>	El trabajo virtual, permite la protección de los servidores la agilidad en los tiempos de los procesos, al igual que permite mayor seguridad por que las partes están en sitios diferentes.
Implementación de la matriz de riesgos 5x5	100%	Reunión SIGCMA se expuso su aplicabilidad, pero estamos atentos a que a nivel central se apruebe su implementación hasta el momento se cuenta con la 3x3	<b>Positivo</b>	Se hizo aplicación a la metodología de valoración de la matriz 5x5 la cual brinda mayores controles de nuestra actividad y su tabla de valoración probabilidad vs impacto es de 5 x 5.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



Actividad	Porcentaje de ejecución	Actividades	impacto (positivo - negativo)	observaciones (comentarios)
Revisión al mapa de riesgos y su ajuste	100%	Comité Nacional SIGCMA en el año 2021	<b>Positivo</b>	Mayor claridad en el tratamiento y mitigación de los riesgos.
Apoyo en la Digitalización de los expedientes	100%	Escaneo y digitalización de los expedientes por contrato para esta labor con la firma procesos y servicios de la ciudad de Bogotá	<b>Positivo</b>	Se permite la custodia de los expedientes de manera virtual y se agiliza a los usuarios el acceso a su consulta por vía de internet.
Apoyo a despachos en época de pandemia	100%	Creación de cargos de Técnico en Sistemas Grado 11 .	<b>Positivo</b>	Especialidades con mayor demanda cuenta con apoyo a su gestión.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021